El STJ declaró de interés judicial encuentro nacional de mujeres jueces de Argentina

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 06 Agosto 2024 09:41

El Superior Tribunal de Justicia de la provincia declaró de interés judicial el "XXXI Encuentro Nacional de Mujeres Jueces de Argentina", que bajo el título "Los derechos de las mujeres a 30 años de la Reforma Constitucional", se llevará a cabo los días 15 y 16 de este mes de modo virtual a través del Campus Virtual de AMJA.

La declaración de la Corte Provincial fue plasmada en la Resolución 430/24 (Sup) firmada por su presidente, Guillermo Horacio Alucín y los ministros Ariel Gustavo Coll, Ricardo Alberto Cabrera y Marcos Bruno Quinteros.

El pedido fue realizado por la presidenta y secretaria de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA), Susana Medina y Maria Fernanda Nuevo, respectivamente.

Los interesados en conocer los detalles del programa y toda otra información referida al encuentro deberán ingresar al <u>siguiente enlace</u>.